

LA PREGUNTA DEL MILLÓN

¿Cree que el juez Barceló debe hacerse cargo de los escándalos de UM?

JUAN PLANAS BENNÁSAR

Con la toga reluciente

SÍ ESTO de andar condecorando, a bombo y platillo, y como si fueran deportistas de élite o marujas de postín, a los jueces que, más temprano que tarde, y eso lo sabes tú mejor que nadie, habrán de juzgarte –y hasta condenarte– tiene, sin duda, sus riesgos. Enrojece la estética del asunto en la misma medida que empalidece su ética –qué será eso, te preguntas cuando te lo plantean– y así el pastel, que tan sólo es, de hecho, un rebozado a destiempo, se desinfla como un merengue de nieve cuajado al calor intermitente, pero insobornable, de una hoguera o de un horno. El plumero se te acaba quedando, siempre, en posición vertical y peor aún, en pose enérgica y erguida, y bien que a la vista, por supuesto, de las siempre entrometi-

das cámaras y, claro, luego ya no hay forma de quitarse de encima el polvo edulcorado –ese polvillo blanco que parece caspa– y por mucho que sonrías –que sonrías– o le des de palmetazos a la solemne toga de tu juez favorito, no hay quien haga desaparecer las manchas, el rastro del grumo reseco, la evidencia pegajosa del lodo.

Pero los paisajes abiertos casan mal con la realidad íntima de esta isla, que es un lugar cerrado a cal y canto y rodeado de naufragios por todas partes. Y así, cuando sales a la calle, te tropiezas, inevitablemente, con todos y mira, a este le puse una medalla con calzador y a este otro se la quitaste y la procesión de lamparones no se agota nunca, porque es como un círculo y tú eres el centro de todas

las tormentas, el lugar simbólico de la usura y el cinismo, de la política a la mediocre medida del precio ajeno y el valor propio, la compraventa de los votos y las voluntades, los ejércitos de parte que reclutaste sin medir bien ni tus fuerzas ni las suyas. Ya va siendo hora, **María Antònia Munar**, que se haga justicia, al fin, contigo y los tuyos.

Por eso no me parece mal que el fornido juez **Barceló** retome las riendas de lo que, en otro tiempo, dejó pasar de forma un tanto así como descuidada. Hay que pensar y hasta que creer que su reluciente toga ya sólo recuerda, del polvo y del lodo, la alergia y el sonrojo que le produjeron. Y que ahora sí que ya estará en disposición –nunca es tarde si aprendemos que jamás amanece ni anochece del todo– de desmarcarse de las afinidades selectivas y de ponerse, sin remilgos, manos a la obra. Ciegamente. O con la venda opaca de la justicia en los ojos.

GASPAR SABATER

¿Influencias extrañas?

NO SE ACUERDA hoy uno, a la hora de pergeñar una respuesta sobre si un juez es apropiado para investigar determinados escándalos, de cuando en sus mocedades andaba estudiando Derecho y cierto catedrático solía decirles: muy bien, caballere, así es como lo explicaría un tranviario ahora hágame usted el favor de explicarlo como debe hacerlo un aprendiz de jurista. Pues en estas más o menos estamos ahora. Porque no se sabe si analizar las cosas como lo haría el común de los mortales sin más conocimientos sobre cuestiones jurídicas, como tranviarios o sea, o meterse en camisas de once varas y buscarle tres pies a este gato, que seguro se acabaría encontrando alguna justificación en la maraña legislativa y procesal.

Para la opinión de la calle, un juez puesto a investigar los desmanes de algunos amigos suyos, de los que ha recibido favores habiendo sido incluso condecorado por ellos, está claro que, sin descartar obviamente que pueda comportarse decentemente y ser imparcial, está bajo sospecha; mucho más si en una anterior ocasión trató de dar *carpetazo* a una actuación de sus mismos amigos que resultó revocada luego en otra instancia. Porque es evidente que una toga no puede siempre tapar simpatías y evitar superponerse a la imparcialidad y a la necesaria independencia. Y desde el punto de vista jurídico cabría preguntarse, ¿puede un juez obviar las elementales normas de procedimiento si mantiene vínculos con una persona a la que juzga? Y ahí tenemos algu-

na respuesta *ad hoc*. El Tribunal Europeo de los Derechos Humanos nos advierte: debe determinarse, si aparte de la conducta personal del juez, hay hechos que pueden hacer dudar de su imparcialidad. Al respecto, incluso las apariencias son ciertamente importantes. Y el Tribunal Constitucional, apoyándose en la doctrina del citado tribunal, recuerda que en el ámbito de la garantía de imparcialidad las apariencias son importantes «porque lo que está en juego es la confianza que, en una sociedad democrática, los tribunales deben inspirar al acusado y al resto de los ciudadanos».

Afrontar un tema de tan harta complejidad impone pues esta premisa: el juez ha de ser, por definición, independiente e imparcial y debe permanecer ajeno a cualquier influencia extraña a la ley. Es preciso, por tanto, adoptar las salvaguardas precisas para que pueda mantenerse en los límites normativos. Solo esto y nada más que esto. Que no es poca cosa.

PUPUT I ANGELOTS



A correr...

JOAN PLA

DESDE la inteligente ironía de **Antonio García Barbeito** en *Onda Cero* hasta la inteligente mordacidad de **Gallego & Rey** o de **Ricardo**, pasando por la viñeta inmortal de **Mingote**, todo el humor político de España alude hoy a la frase o arenga con que **Rubalcaba** inició la campaña electoral. Dijo: «¡A correr, compañeros y compañeras, a correr...!» Al oír esa frase, me vino a la memoria el chiste de aquel hombre que corría delante de un león hambriento que se lo quería comer crudo y que de puro miedo al zarpazo de la fiera le entró una caglera torrencial. Entonces, cada vez que el león estaba a punto de atraparlo, resbalaba en la mierda y perdía terreno. A la tercera vez, fue cuando el león inventó, resignado e impotente, la célebre frase: «¡No corras, que es peor!». La metáfora del miedo y el propósito de echar a correr cuadra perfectamente con la realidad de Rubalcaba y de todos sus acompañantes. Corran, corran, cabe exhortar a determinados socialistas y a determinados *populares*, no sea que los atrape la fiscalía anticorrupción. Lo malo es que alguien, en su derecho a subsistir, resbale en la mierda que han dejado algunos corredores en el camino.

LE INVITAMOS AL CONCIERTO DE LA ORQUESTA BUENA VISTA SOCIAL CLUB® FEAT. OMARA PORTUONDO

La famosa orquesta cubana tocará en el AUDITÒRIUM DE PALMA junto con la diva Omara Portuondo el VIERNES 18 DE NOVIEMBRE, 2011 a las 20:30 hrs.



Participe en el sorteo de las invitaciones, enviando un e-mail a: clasicoselmundo@gmail.com, indicando su nombre y apellidos, nº de suscriptor y teléfono de contacto, antes del 13 de noviembre.

VENTAS DE ENTRADA EN:
Auditòrium de Palma, Paseo Marítim, 18
tel.: 971 734 735 en taquilla

Servicaixa Tel.: 902 33 22 11
o online en www.servicaixa.com